



IES Valle de Turón
Dpto. de Cultura clásica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN II

2º Bachillerato

CURSO 2025-2026

ÍNDICE:

1.	CONTEXTUALIZACIÓN:.....	2
2.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN:.....	2
–	DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:.....	3
3.	METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:.....	6
4.	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:	7
–	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	8
–	MÉTODO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:	10
–	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:	12
–	RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:	13
5.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	14
–	MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO:	17
6.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA	17
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	18
8.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:	18
9.	MODIFICACIONES A LA PRESENTE PROGRAMACIÓN:	19
	ANEXO I.....	20
	RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SIGLAS EMPLEADAS	20

1. CONTEXTUALIZACIÓN:

La presente programación didáctica se contextualiza para alumnado del 2º de Bachillerato del IES Valle de Turón, un centro educativo situado en un entorno rural, semiurbano y que sufre un ligero declive poblacional debido al desmantelamiento del tejido industrial minero que antaño suponía el soporte económico de la zona.

En el presente curso escolar el grupo para el que se desarrolla la actual programación didáctica está formado por 5 alumnos, dos de ellos cursan Griego II. El nivel del alumnado en la materia, detectado gracias a la prueba inicial y al análisis de los informes del curso pasado, es muy dispar entre los integrantes del grupo. Ninguno de los alumnos es repetidor, ni NEAE, ni es necesario llevar a cabo ninguna ACIS.

El clima de convivencia es bueno y no se observa ningún indicio de problemas de relación entre los integrantes del grupo que vaya a afectar a la correcta trayectoria del curso.

A inicio de curso, la intención de la mayoría de los miembros del grupo es presentarse la prueba de Latín de la EBAU, por lo que se tendrán en cuenta las orientaciones, recomendaciones y pautas que se den en la reunión con los coordinadores de dicha prueba para el desarrollo del curso escolar.

La docente al cargo de la materia es Verónica González García.

En el desarrollo de la materia durante el presente curso escolar la normativa aplicada es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN:

Dadas las características de la materia, el carácter criterial y formativo de la evaluación y los diferentes elementos del currículum, la docente ha decidido dividir la materia en tres únicas unidades de programación, cuyo hilo conductor son los diferentes géneros literarios, y cada una de ellas ha sido concretada en una situación de aprendizaje. En ellas se engloban cada una de las competencias y criterios de evaluación y elementos de los cuatro bloques de saberes básicos.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TÍTULO	TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1:	“VERBA DIVINA”	1º
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2:	“VERBA LUDICA”	2º
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3:	“VERBA PRACTICA”	3º

– DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:

1 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “VERBA DIVINA”		TEMPORALIZACIÓN: DE SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 1 (<i>Traducción</i>)	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
CE 2 (<i>Léxico</i>)	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
CE 3 (<i>Literatura</i>)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
CE 4 (<i>Civilización</i>)	4.1, 4.2 y 4.3	
CE 5 (<i>Patrimonio</i>)	5.1, 5.2 y 5.3	
Saberes básicos (Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)		
Bloque A: El texto: comprensión y traducción		A1.1, A1.2, A1.3, A1.4, A1.5, A2.1, A2.2, A2.3, A2.4, A2.5, A2.6, A2.7, A2.8 y A2.9
Bloque B: Plurilingüismo		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7 y B8
Bloque C: Educación literaria		C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8 y C9
Bloque D: La antigua Roma		D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9 y D10
Bloque E: Legado y patrimonio		E1, E2, E3, E7 y E10
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (La SA desarrollada estará recogida en el departamento)		
N.º y título	CE	CEV
1 “VERBA DIVINA”	CE 1	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5
	CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
	CE 3	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3
	CE 5	5.1, 5.2 y 5.3

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “VERBA LÚDICA”		TEMPORALIZACIÓN: DE NOVIEMBRE A FEBRERO
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 1 (Traducción)	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
CE 2 (Léxico)	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
CE 3 (Literatura)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
CE 4 (Civilización)	4.1, 4.2 y 4.3	
CE 5 (Patrimonio)	5.1, 5.2 y 5.3	
Saberes básicos		
<i>(Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)</i>		
Bloque A: El texto: comprensión y traducción	A1.1, A1.2, A1.3, A1.4, A1.5, A2.1, A2.2, A2.3, A2.4, A2.5, A2.6, A2.7, A2.8 y A2.9	
Bloque B: Plurilingüismo	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7 y B8	
Bloque C: Educación literaria	C1, C3, C4, C6, C8 y C9	
Bloque D: La antigua Roma	D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9 y D10	
Bloque E: Legado y patrimonio	E3, E7 y E10	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE <i>(La SA desarrollada estará recogida en el departamento)</i>		
N.º y título	CE	CEV
2 “VERBA LÚDICA”	CE 1	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5
	CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
	CE 3	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3
	CE 5	5.1, 5.2 y 5.3

3 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “VERBA PRÁCTICA”		TEMPORALIZACIÓN: DE FEBRERO A MAYO
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 1 (Traducción)	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
CE 2 (Léxico)	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
CE 3 (Literatura)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
CE 4 (Civilización)	4.1, 4.2 y 4.3	
CE 5 (Patrimonio)	5.1, 5.2 y 5.3	
Saberes básicos		
<i>(Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)</i>		
Bloque A: El texto: comprensión y traducción		A1.1, A1.2, A1.3, A1.4, A1.5, A2.1, A2.2, A2.3, A2.4, A2.5, A2.6, A2.7, A2.8 y A2.9
Bloque B: Plurilingüismo		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7 y B8
Bloque C: Educación literaria		C1, C3, C4, C5, C6, C8 y C9
Bloque D: La antigua Roma		D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9 y D10
Bloque E: Legado y patrimonio		E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9 y E11
SITUACIONES DE APRENDIZAJE <i>(La SA desarrollada estará recogida en el departamento)</i>		
N.º y título	CE	CEV
3 “VERBA PRÁCTICA”	CE 1	1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5
	CE 2	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4
	CE 3	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3
	CE 5	5.1, 5.2 y 5.3

3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

La enseñanza del latín pretende proporcionar al alumnado un relevante bagaje cultural y lingüístico, entendiendo este como herramienta fundamental en el proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave y en la consecución de los objetivos de la etapa. Para lograrlo se procurará en todo momento que el aprendizaje sea significativo, siendo el alumnado el protagonista y permitiendo avanzar con la guía del profesorado a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, siendo este quien la llene de significado en distintos contextos.

La metodología será variable y flexible según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las necesidades del alumnado y las necesidades de cada momento. Si bien los bloques lingüísticos y culturales aparecen separados en el currículo, deben ser concebidos como un todo inseparable. En este sentido, se tratará partir del texto como pretexto, para que el fluir entre los distintos tipos de saber sea natural y continuo. Aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, y tratando de ir de lo concreto a lo universal para así lograr ser un aprendizaje práctico y duradero. Será gradual y creciente para, partiendo de los aprendizajes más simples como base, avanzar hacia los más complejos. Resultará motivadora para despertar la curiosidad y la mantenerla mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión con el entorno. Tratará de promover un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y la confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades entre sexos y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación, potenciando, además, la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y su espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Estará vinculada al entorno más inmediato, en referencia al patrimonio tanto lingüístico, como cultural y artístico de Asturias, insistiendo en la importancia de su conservación.

Se aplicarán metodologías innovadoras, como el trabajo por proyectos, el estudio de casos, el equipo de expertos y el aprendizaje-servicio, y se llevarán a cabo actividades grupales o individuales, dependiendo de las características de la actividad en concreto que se vaya a trabajar.

La metodología aplicada en las distintas situaciones de aprendizaje permitirá integrar los elementos curriculares de Latín mediante tareas y actividades que, siendo respetuosas con la diversidad del alumnado, ofrecerán la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y llevarán a resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica, la responsabilidad y el emprendimiento. Además, se favorecerán diferentes agrupamientos, el uso de recursos en distintos soportes y formatos, y el uso responsable de las NNTT.

Además, tal y como se indica en el apartado 6 de la presente programación (6) la materia se desarrollará teniendo en cuenta el PLEI, el Proyecto Radio en la escuela y el Proyecto de digitalización.

Por último, la metodología aplicada partirá de los criterios de evaluación, sin perder de vista la adquisición de un nivel de desempeño satisfactorio de las competencias clave y el logro del Perfil de salida propuesto para la etapa, así como la superación de la prueba de Latín de la EBAU, que tiene lugar al finalizar la etapa.

Las herramientas que se emplearán a lo largo del curso en el desarrollo de la materia serán las siguientes:

- **Espacios:** Aula materia, aula de informática, salón de actos, exteriores del centro
- **Materiales didácticos:** Apuntes de creación propia, fotocopias de diferentes fuentes, apéndices, infografías, textos latinos adaptados, glosarios y vocabularios, fragmentos de obras literarias, etc. que podrán ser entregados en soporte papel y/o colgados en el equipo de Teams del grupo.

No se seguirá ningún libro de texto, aunque parte de los materiales (oraciones, textos en latín para traducir, ejercicios de léxico, apuntes, etc.) podrán estar sacados de los siguientes:

- Latín 1-2 BA LOMLOE. Ed.: Casals. Martí Durán i Mateu.
 - Latín 2. ESO. Ed.: Anaya. José Luis Navarro González y José María Rodríguez Jiménez. (*Ediciones de 2023 y 2016*)
 - Antología de la literatura latina. José Carlos Fernández Corte y Antonio Moreno Hernández. Clásicos de Grecia y Roma de Alianza editorial
- **Materiales digitales:** Enlaces a webs de consulta, aplicaciones de edición digital (Canva, Cupcut, Clipchamp, etc.), Blog del Dpto., equipo de Teams del grupo, Forms, Plickers, OneDrive, OneNote.

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La evaluación del alumnado de Bachillerato será continua y criterial dado que la normativa establece que los criterios de evaluación deben ser el referente para la comprobación del logro de los objetivos y del grado de adquisición de las competencias.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, realizará una evaluación inicial al alumnado para conocer sus conocimientos previos sobre el área.

En las distintas situaciones de aprendizaje se concretarán los procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar, aunque a continuación se indican los que podrán ser empleados en el desarrollo del presente curso escolar.

Los procedimientos de evaluación (métodos) para la recogida de información:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones del alumnado.
- Interacciones orales con el alumnado.
- Cuestionarios.

En el procedimiento “Análisis de las producciones del alumnado” la presente programación docente agrupa diferentes procedimientos como la realización de pruebas escritas u orales, trabajos, informes, infografías, proyectos, redacciones y entrevistas tanto individuales como grupales y cada una de ellas realizada de forma digital o analógica según el caso.

Cabe destacar en este punto que se intentará que las pruebas escritas sigan la estructura de la prueba de Latín de la EBAU, en cuanto se tenga conocimiento de cómo tendrá lugar dicha prueba este curso.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación, es decir, elementos que emplea el profesorado para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado:

- Registro de observación.
- Escala de observación.
- Rúbricas de evaluación.
- Listas de control.
- Prueba objetiva.

- Cuestionario.
- Escalas de valoración.

Los criterios de evaluación podrán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación del modo en el que se detalla en cada situación de aprendizaje. Se intentará que en cada situación de aprendizaje se trabajen criterios de evaluación de todas las competencias específicas, aunque esto no tiene por qué ser una característica obligatoria de cada situación de aprendizaje.

En caso de que haya alumnado con faltas de asistencia justificadas y prolongadas se entregarán vía Teams los procedimientos de evaluación con las instrucciones pertinentes para superar la materia y estos tendrán, dentro de lo posible, las mismas características que las empleadas en las sesiones ordinarias del curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Para redondear a la cifra superior, el decimal de la calificación obtenida debe ser superior a 0'5.

– CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Competencias específicas	%	Criterios de evaluación	%
CE1: Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	50	1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	15
		1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	15
		1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	5
		1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.	10
		1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	5
CE2: Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo,	20	2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan	9

<p>comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CP5AA5</p>		tenido lugar.	
		2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	9
		2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	1
		2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	1
<p>CE3: Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p> <p>CCL4, CCEC1, CCEC2</p>	20	3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	8
		3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	8
		3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	1
		3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	3
<p>CE4: Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y</p>	5	4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	2
		4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	1

comprometida. CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1		4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	2
CE5: Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5	5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	2
		5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	2
		5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	1

– **MÉTODO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de calificación	Ponderación del Criterio
CE1 CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	1.1.	Prueba escrita	Prueba objetiva **	15%
		Interacción oral	Escala de observación **	
		Observación sistemática	Escala de observación **	
		Proyecto	Rúbrica **	
	1.2.	Prueba escrita	Prueba objetiva **	15%
		Interacción oral	Escala de observación **	
		Observación sistemática	Escala de observación **	
		Proyecto	Rúbrica **	
	1.3.	Prueba escrita	Prueba objetiva **	5%
		Interacción oral	Escala de observación **	
		Proyecto	Rúbrica **	

	1.4.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	10%	
		Interacción oral	Escala de observación	**		
	1.5.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	5%	
		Interacción oral	Escala de observación	**		
		Proyecto	Rúbrica	**		
		Cuestionario	Cuestionario	**		
	CE2 <i>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5</i>	2.1.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	9%
			Observación sistemática	Escala de observación	**	
Proyecto			Rúbrica	**		
Interacción oral			Escala de observación	**		
2.2.		Prueba escrita	Prueba objetiva	**	9%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Proyecto	Rúbrica	**		
		Interacción oral	Escala de observación	**		
2.3.		Prueba escrita	Prueba objetiva	**	1%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Proyecto	Rúbrica	**		
		Interacción oral	Escala de observación	**		
2.4.		Prueba escrita	Prueba objetiva	**	1%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Proyecto	Rúbrica	**		
		Interacción oral	Escala de observación	**		
CE3 <i>CCL4, CCEC1, CCEC2</i>	3.1.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	8%	
		Proyecto	Rúbrica	**		
		Cuestionario	Cuestionario	**		
		Debate	Rúbrica	**		
	3.2.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	8%	
		Proyecto	Rúbrica	**		
		Cuestionario	Cuestionario	**		
		Debate	Rúbrica	**		

	3.3.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	1%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Cuestionario	Cuestionario	**	
		Debate	Rúbrica	**	
	3.4.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	3%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Debate	Rúbrica	**	
CE4 CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1	4.1.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	2%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Debate	Rúbrica	**	
	4.2.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	1%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Debate	Rúbrica	**	
	4.3.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	2%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Debate	Rúbrica	**	
CE5 CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	5.1.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	2%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Debate	Rúbrica	**	
	5.2.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	2%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Debate	Rúbrica	**	
	5.3.	Prueba escrita	Prueba objetiva	**	1%
		Proyecto	Rúbrica	**	
		Debate	Rúbrica	**	

*** Todos los instrumentos empleados en la evaluación de este criterio ponderan por igual a la hora de obtener su calificación.*

– **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

En caso de que parte del alumnado obtenga una calificación negativa en la materia en la convocatoria ordinaria, será evaluado mediante una prueba extraordinaria únicamente de los criterios no superados. La calificación obtenida en dichos criterios sustituirá la nota anterior si la última resulta superior y se procederá a obtener la calificación según las ponderaciones antes indicadas.

Dicha prueba escrita deberá ser realizada en la fecha que determine el Centro y la calificación obtenida en los criterios evaluados en esta prueba extraordinaria sustituirá a la obtenida en la ordinaria en caso de ser más alta.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará "No Presentado".

– **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:**

Dado que no hay en el grupo ningún alumno con la materia pendiente, este curso no es necesario el diseñar un mecanismo para la recuperación.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las medidas de atención a las diferencias individuales se encontrarán concretadas en cada una de las Situaciones de aprendizaje, y tendrán como referencia el marco del DUA

De manera general, en la materia se seguirán los principios del DUA y sus pautas para tratar de dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje del alumnado, por lo que, tomando como referencia la normativa legal vigente y el Programa de Atención a la Diversidad del centro se establecen las siguientes pautas que podrán ser llevadas a cabo en función de las necesidades del alumnado del grupo:

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación		
PAUTAS	PUNTOS DE VERIFICACIÓN	MEDIDAS CONCRETAS
P1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	<ul style="list-style-type: none"> – Entregar material en formato papel y digital, vía Teams – Recomendación de materiales en otro formato (Vídeo, artículo web, etc.)
P2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> – Pre-enseñar vocabulario y símbolos – Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias en el texto – Resaltar cómo palabras sencillas forman otros más complejos
	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	<ul style="list-style-type: none"> – Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos – Establecer conexiones con estructuras previas
	2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar representaciones de notaciones y listas de términos clave – Recomendar y permitir el empleo de apéndices morfológicos
	2.4 Promover la comprensión entre idiomas	Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas
	2.5 Ilustrar a través de múltiples medios	<ul style="list-style-type: none"> – Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, etc.). – Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa.
P3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	<ul style="list-style-type: none"> – Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) – Recomendar organizadores gráficos – Enseñar a priori conceptos previos esenciales
	3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> – Destacar elementos clave – Emplear esquemas, organizadores gráficos, etc. – Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas
	3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	<ul style="list-style-type: none"> – Dar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial ▪ Métodos y estrategias de organización (ej. tablas) ▪ Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes – Presentar información de manera progresiva

	3.4 Maximizar la transferencia y la generalización	<ul style="list-style-type: none"> – Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, estrategias nemotécnicas, plantillas / tablas, organizadores para toma de apuntes y apoyos para conectar información con conocimientos previos – Incorporar acciones de revisión y práctica – Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) – Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes – Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas
PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión		
P5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> – Emplear variedad de feedback – Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales
P6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas	Dar: <ul style="list-style-type: none"> – Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar – Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas – Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos – Visibilizar los objetivos
	6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> – Emplear avisos “parar y pensar” – Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” – Dar listas de comprobación / Plantillas de planificación de Proyectos – Dar pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables
	6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos	Emplear organizadores gráficos, plantillas para la recogida y organización de información, avisos para categorizar y sistematizar y listas de comprobación y pautas para tomar notas
	6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	Emplear: <ul style="list-style-type: none"> – Preguntas /plantillas de reflexión – Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas o esquemas) – Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo) – Listas/ matrices de evaluación – Ejemplos de prácticas – Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios
PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación		
P7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar opciones de contenidos, diseño y herramientas utilizadas en las prácticas – Permitir la participación en el diseño de actividades y tareas – Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos

	7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	<ul style="list-style-type: none"> – Variar actividades y fuentes de información en función de sus intereses – Diseñar actividades viables, reales y comunicables – Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación – Promover elaboración de respuestas personales – Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades – Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad
	7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	<ul style="list-style-type: none"> – Recomendar o emplear calendarios, recordatorios de actividades cotidianas – Emplear alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios – Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas – Variar el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. – Variar la secuenciación y temporalización de actividades – Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) – Implicar a todos los estudiantes en las actividades
P8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> – Presentar el objetivo de diferentes maneras – Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo – Usar de herramientas de gestión del tiempo – Dar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto
	8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	<ul style="list-style-type: none"> – Diferenciar grados de dificultad para completar – Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable
	8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> – Incluir programas de apoyo a buenas conductas – Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores – Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros)
	8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, el uso de estrategias – Enfatizar el esfuerzo, la mejora y el logro – Identificar patrones de errores y de respuestas incorrectas
P9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar modelos, apoyos y feedback para gestionar la frustración – Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas – Propiciar el uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas
	9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	<ul style="list-style-type: none"> – Proporcionar modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas – Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno

– MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO:

Además de todo lo recogido en el cuadro anterior, en caso de que se detecte que el progreso del alumnado resulta inadecuado, se tomarán medidas de refuerzo educativo tan pronto como sean detectadas las dificultades. Dichas medidas dependerán de la dificultad detectada, valga como ejemplo la siguiente lista de medidas que en vista de los resultados de la prueba inicial puede que resulte necesario emplear:

- Apoyo y refuerzo en el empleo del diccionario.
- Guía en la elaboración de análisis.
- Empleo de material auxiliar sintético.

Al no hallarse en el grupo ningún alumno repetidor no es necesario la elaboración de un Plan específico personalizado.

En este grupo no se contempla, por el momento la intervención de profesorado especializado de PT y/o AL, ni la docencia compartida o grupos flexibles.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

La materia contribuye en los siguientes planes del modo que se detalla a continuación:

- **PLEI:** Dado que forma parte del PEC, que siguiendo los principios pedagógicos de los que se informa en el Decreto 60/2022, en el que, en su artículo 6.22, establece que *“en las distintas materias los centros docentes desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público”*, se ha establecido la implementación de dicho Plan en la etapa de Bachillerato.

En la materia objeto de la presente programación didáctica el PLEI se implementará llevando a cabo la lectura pautada y guiada de *“La leyenda de Eneas”*, adaptación de la Eneida de Virgilio realizada por Vicente Cristóbal, publicada por Alianza Editorial. Posteriormente, se realizará una investigación sobre la influencia de dicho mito en las producciones culturales y artísticas posteriores, así como sobre la pervivencia de dicho mito en la actualidad. Por último, vinculándose con el *Proyecto de Radio en la Escuela*, se podrá llevar a cabo la elaboración de un podcast (cuyo tipo y formato podrá variar), teniendo en cuenta que ello supone el desarrollo de unos pasos previos a la grabación (elección del formato, redacción del guion, reparto de roles, etc.) en el que deberán estar incluidos los aprendizajes obtenidos tanto con la lectura del mito en cuestión como de la investigación realizada.

Con la implantación de dicho plan se trabajarán las competencias específicas 3, 4 y 5, y criterios a ellas asociados.

- **Proyecto de Radio en la escuela:** Además de los anteriormente mencionado respecto al PLEI (*Ver apartado anterior*), se propondrán distintas actividades relacionadas con la Radio escolar, continuando la trayectoria de cursos pasados con *“Tardes de palomitas”* poniendo en relación cuestiones de ámbito grecolatino con la actualidad y, si es posible, el cine.
- **Plan de digitalización:** En cada situación de aprendizaje se programa la realización de un producto, actividad o tarea que deba realizarse empleando las NNTT y las TIC, contribuyendo así al desarrollo de su competencia digital.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la siguiente tabla se muestran las actividades extraescolares y complementarias programadas para el presente curso escolar:

ACTIVIDAD	TIPO	FECHA ESTIMADA	VINCULACIÓN CON LA PROGRAMACIÓN
Festival de teatro grecolatino de Gijón	Complementaria	Abril 2026	Asistir a una representación teatral de dos obras de la antigüedad grecolatina <i>Competencias específicas 1 y 5</i>
III Jornada Romana IES Valle de Turón	Complementaria	Mayo 2026	Ampliar el conocimiento sobre el mundo y la cultura romana de un modo lúdico en un marco de compañerismo y tradición, estableciendo semejanzas con el mundo actual <i>Competencias específicas 1 y 5</i>

8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Dado que la programación se considerará un documento vivo, será posible llevar a cabo cambios si el docente determinase que es necesario dado el devenir del curso. Por todo lo anterior, es indispensable la realización del seguimiento de la programación en sí misma, de su efectividad y de su funcionalidad y dicho seguimiento se tratará en las reuniones del departamento y quedará reflejado en las actas de dichas reuniones.

Para evaluación de la práctica docente se propone la siguiente lista de cotejo en la que se incluyen propuestas de mejora:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
La secuenciación elegida ha resultado eficaz, y satisfactoria			
Las distintas unidades de programación se realizan teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.			
Las distintas SA resultan provechosas y atractivas para el alumnado			
La inclusión de los distintos elementos curriculares en las distintas SA es realista y provechosa			
La distribución de la clase favorece la metodología elegida.			
Se utilizan recursos didácticos variados.			
Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.			
Son satisfactorias y suficientes las medidas tomadas según los principios del DUA			
Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de			

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
aprendizaje			
Las actividades de ampliación o refuerzo que se proporcionan son suficientes y adecuadas.			
Los instrumentos, métodos y técnicas de evaluación adoptados han resultado satisfactorios			
El modelo de calificación (ponderación de los criterios) ha resultado eficaz y satisfactorio			
Las actividades complementarias y extraescolares se ajustan a los elementos del currículum			
Las actividades complementarias y extraescolares resultan satisfactorias entre el alumnado			
La metodología aplicada para implantar el PLEI en la materia es eficaz y provechosa.			

9. MODIFICACIONES A LA PRESENTE PROGRAMACIÓN:

La programación didáctica aquí expuesta es susceptible de sufrir modificaciones fruto del devenir del curso y necesidades sobrevenidas.

En caso de producirse, dichas modificaciones quedarán registradas en las actas del Departamento.

ANEXO I RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SIGLAS EMPLEADAS

Bloque A. El texto: comprensión y traducción

A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- A.1.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- A.1.2. Funciones y sintaxis de los casos.
- A.1.3. Sintaxis oracional.
- A.1.4. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- A.1.5. Formas nominales del verbo.

A.2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, modos y voces verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
- A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- A.2.6. Estrategias de retroversión de textos breves.
- A.2.7. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Bloque B. Plurilingüismo

- B.1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- B.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- B.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- B.4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- B.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- B.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- B.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

- B.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Educación literaria

- C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
 C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
 C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
 C.4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
 C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
 C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
 C.7. Introducción a la crítica literaria.
 C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
 C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Bloque D. La antigua Roma

- D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
 D.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
 D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
 D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La mujer en la sociedad romana y figuras femeninas destacadas.
 D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
 D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
 D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
 D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
 D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

Bloque E. Legado y patrimonio

- E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
 E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
 E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Figuras femeninas y estereotipos que representan.
 E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, con especial atención al entorno asturiano.
 E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
 E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
 E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
 E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
 E.9. Técnicas de debate y de exposición oral.
 E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
 E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención al patrimonio asturiano.